

**INFORME TRIMESTRAL**

**Período: julio – septiembre 2025**



**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini  
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: **Banco de Reservas de la República Dominicana –  
Banco Múltiple**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-043  
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM-152**  
Registro Nacional de Contribuyente-RNC: 4-01-01006-2

**Dirección:** Av. Winston Churchill, esq. Porfirio Herrera, Torre Banreservas,  
Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

## **Contenido**

|                                                                                                                                                                                                                                |   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....                                                                                                               | 3 |
| b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.                                                                                   | 4 |
| c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....                                                                                                           | 4 |
| d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. | 4 |
| e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....                                            | 5 |
| f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.                                                                              | 5 |
| g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....            | 6 |
| h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....                                                                                               | 6 |
| i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....                                                                  | 7 |
| j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....                                                                                                                           | 8 |
| k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. ....                                                                                                            | 8 |
| l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.....                                                                                                                                                                         | 9 |
| m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....                                                                                                                  | 9 |
| n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. ....                                        | 9 |

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

10

p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. .... 10

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) ..... 10

r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor. .... 10

s) Modificaciones al contrato de emisión. .... 10

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. .... 10

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.11

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor. .... 14

w) Otros..... 14



## **INFORME**

**A:** MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA  
**BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA – BANCO  
MULTIPLE**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA  
DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

**a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple (El Emisor)**, es una entidad de intermediación financiera organizada e incorporada para operar como Banco de Servicios Múltiples bajo las leyes de la República Dominicana, constituida el 24 de octubre del año 1941.



Pudimos constatar que el programa de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada, por un valor total de veinte mil millones de pesos con 00/100 (RD\$20,000,000,000.00), está compuesto por múltiples emisiones, este programa de emisiones fue aprobado mediante la Segunda Resolución emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha veinte y cuatro (24) de noviembre 2021, la cual fue modificada mediante la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) a fines de actualizar el cambio de la denominación social del Banco en virtud a la Ley orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana 4 Banco Múltiple, S.A. No. 13-24.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-152**.

Los destinatarios de esta oferta son exclusivamente inversionistas institucionales nacionales o extranjeros. No podrán ser adquiridos en el mercado primario o secundario, de manera directa o indirecta, por personas físicas, por las entidades de intermediación financiera locales, o por entidades de off-shore a menos que estas sean propiedad de un banco internacional de primera línea.

**b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

No aplica. El presente programa de emisiones no cuenta con garantía alguna.

**c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

**d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**



**SIVEM-152**, Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple  
Informe de Representantes de Obligacionistas  
31 de octubre 2025

No aplica debido a que esta emisión no cuenta con mecanismos de cobertura.

**e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

| Emisión | Capital RD\$      | Tasa de Interés Anual | Tipo de Tasa | Periodicidad de Pago | Fechas de pago                      |
|---------|-------------------|-----------------------|--------------|----------------------|-------------------------------------|
| Primero | 10,000,000,000.00 | 10.00%                | Fija         | Semestral            | 27 de Ene. / 27 de Jul. de cada año |
| Segundo | 10,000,000,000.00 | 10.00%                | Fija         | Semestral            | 21 Abr. / 21 Oct. de cada año       |

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.
- Que las constancias de pagos del primer cupón a CEVALDOM se conciliaron con el Reporte de Pago de Intereses de BANRESERVAS, como se muestra a continuación:

| REPORTE INTERESES PAGADOS PRIMERA EMISION BONOS DEUDA SUBORDINADA BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA<br>TRIMESTRE JULIO – SEPTIEMBRE 2025 |                        |                      |                  |      |      |        |                    |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------|------------------|------|------|--------|--------------------|---------------|
| CODIGO ISIN                                                                                                                                         | Fecha de pago Anterior | Fecha de pago Actual | Monto RD\$       | Base | Días | Tasa   | Total de Intereses | Fecha de Pago |
| DO2002500422                                                                                                                                        | 27-ene-25              | 27-jul-25            | 3,000,000,000.00 | 365  | 181  | 10.00% | 148,767,123.29     | 28/7/2025     |
| DO2002500422                                                                                                                                        | 27-ene-25              | 27-jul-25            | 3,000,000,000.00 | 365  | 181  | 10.00% | 148,767,123.29     | 28/7/2025     |
| DO2002500422                                                                                                                                        | 27-ene-25              | 27-jul-25            | 4,000,000,000.00 | 365  | 181  | 10.00% | 198,356,164.38     | 28/7/2025     |
| TOTALIZAR                                                                                                                                           |                        |                      |                  |      |      |        | 495,890,410.96     |               |

El pago de intereses de la segunda emisión no aplica para el trimestre en cuestión.

**f) Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No aplica. Los bonos de deuda subordinada de este programa de emisiones no podrán ser redimidos ni recomprados en forma anticipada.



**g) Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**

**Primera emisión:** El destino de los fondos es para el desarrollo de operaciones rentables a favor del Banco de Reservas, principalmente para el incremento de su cartera de créditos a terceros en el mercado local, como de su cartera de inversiones, conforme lo establece el aviso de colocación.

**Segunda emisión:** Los recursos obtenidos por esta colocación serán integrados como parte del capital secundario del Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple, S.A., dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos.

Las partidas principales que se afectarán serán la cartera de crédito destinada a préstamos hipotecarios y a Pequeñas y medianas Empresas (PYMES). Los fondos podrán estar de manera temporal en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor en cartera de crédito, y podrán mantenerse en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que cuenten con calificación de riesgo grado de inversión, así como en valores de oferta pública emitidos por el Banco Central y Ministerio de Hacienda de la República Dominicana”.

Pudimos comprobar el uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión mediante la revisión de los documentos pertinentes de constancia del destino de los fondos.

**h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos de Deuda Subordinadas.

Revisamos el prospecto, contrato de emisión y aviso de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total



**SIVEM-152**, Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple  
Informe de Representantes de Obligacionistas  
31 de octubre 2025

de los bonos subordinados de deuda en circulación se componen de la siguiente manera:

**Primera emisión:** Hasta 100,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente diez mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$10,000,000,000.00).

|                       |                  |
|-----------------------|------------------|
| Tasa de interés fija: | 10.00% anual     |
| Frecuencia del pago:  | semestral        |
| Fecha de emisión:     | 27 de julio 2022 |
| Fecha vencimiento:    | 27 de julio 2032 |

**Segunda emisión:** Hasta 100,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente diez mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$10,000,000,000.00).

|                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| Tasa de interés fija: | 10.00% anual       |
| Frecuencia del pago:  | semestral          |
| Fecha de emisión:     | 21 de octubre 2024 |
| Fecha vencimiento:    | 21 de octubre 2034 |

**i) Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

En fecha 30 de junio 2025 el Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple notificó la designación de la calificadora de riesgo Moody's Local, en sustitución de la calificadora de riesgo Fitch Ratings.



**SIVEM-152, Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple**  
**Informe de Representantes de Obligacionistas**  
**31 de octubre 2025**

**Calificación de riesgo – Moody's Local**

|                             | Junio 2025 |
|-----------------------------|------------|
| Entidad Largo Plazo         | AAA        |
| Entidad Corto Plazo         | A-1        |
| Deuda Subordinada SIVEM-152 | AA+        |
| Perspectiva Largo Plazo     | Estable    |

**Calificación de Riesgo Feller Rate**

|                    | Febrero 2025 | Julio 2025 |
|--------------------|--------------|------------|
| Solvencia          | AAA          | AAA        |
| Perspectivas       | Estables     | Estables   |
| Bonos Subordinados | AA+          | AA+        |

Ver **anexo** reporte de calificación más reciente.

**j) Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el prospecto de emisión, el presente programa no establece límites con relación al endeudamiento del emisor.

**k) Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

**Anualmente:**

|                                                                                                     |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1.- Balance general auditado,                                                                       | 31 diciembre 2024 |
| 2.- Estado de resultados auditados,                                                                 | 31 diciembre 2024 |
| 3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,                                                     | 31 diciembre 2024 |
| 4.- Estado de flujo de efectivo auditado,                                                           | 31 diciembre 2024 |
| 5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, | 31 diciembre 2024 |

6.- Informe Anual de Gobierno Corporativo, 31 diciembre 2024

Dichas informaciones fueron remitidas en fecha 07 de mayo 2025, cumpliendo con el plazo otorgado por la SIMV.

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

|                                            |            |
|--------------------------------------------|------------|
| 1.- Balance general intermedio             | junio 2025 |
| 2.- Estado de resultados intermedio        | junio 2025 |
| 3.- Estado de flujo de efectivo intermedio | junio 2025 |
| 4.- Estado de cambios en el patrimonio     | junio 2025 |

Las informaciones trimestrales **abril – junio 2025** fueron remitidas en fecha **04 de agosto 2025** cumpliendo con el plazo de prórroga otorgada por la SIMV.

El Banco de Reservas cuenta con una prórroga de 40 días calendarios posterior al cierre de cada trimestre. En base a lo anterior, la remisión de las informaciones trimestrales del periodo **julio – septiembre 2025** serán remitidas dentro del plazo establecido por el órgano regulador.

**l) Monto total de la emisión que ha sido colocada.**

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$20,000,000,000.00.**

**m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.**

No aplica. Los bonos de deuda subordinada de este programa de emisiones no podrán ser redimidos ni recomprados en forma anticipada.

**n) Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.**

No aplica. El único propietario de la totalidad de las acciones del emisor es el Estado Dominicano.



**o) Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

El Banco de Reservas no mantiene colocación de valores en el mercado internacional, en vista de que en febrero 2023 fueron liquidados los US\$300MM que tenía en circulación en dicho mercado, por motivo de su vencimiento.

**p) Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

El Banco no se encuentra en proceso de fusión, o acuerdo de desinversión o venta de activos importantes.

**q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones y negocios.

**r) Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor.**

Durante el trimestre en cuestión, no se presentaron situaciones legales que hayan tenido impacto desfavorable ni significativo para el Banco en el desarrollo de sus operaciones habituales.

**s) Modificaciones al contrato de emisión.**

Para el trimestre en cuestión, no se realizaron cambios al contrato de emisión de Banreservas.

**t) La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**



No aplica. El único propietario de la totalidad de las acciones del emisor es el Estado Dominicano.

**u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

En el trimestre en cuestión, surgieron los siguientes cambios en la estructura organizacional del emisor:

- 1- Fue aprobado mediante la Vigésimosexta Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas:
  - El ascenso de la Sra. Esther Celeste Besonias Cheng, de la posición de Directora Negocios Privados a la posición de Vicepresidenta Negocios Privados.
  - El ascenso de la Sra. Gabriela Inés De La Cruz Pichardo, de la posición de Directora Gobierno Corporativo a la posición de Vicepresidenta Gobierno Corporativo.
- 2- Fue notificado, como hecho relevante, los cambios en el consejo de directores de la institución, en detalle:
  - Mediante comunicación de fecha 10 de julio de 2025, el Sr. José Manuel Vicente Dubocq presentó formal renuncia a su posición como Ministro de Hacienda, y en su consecuencia, a la posición de Presidente Ex – Oficio de nuestro Consejo de Directores.
  - Mediante Decreto Presidencial No. 386-25, se designa al Sr. Magín Javier Díaz Domingo como Ministro de Hacienda; y, en consecuencia, Presidente Ex – Oficio de nuestro Consejo de Directores, conforme lo establece el Art. 16 de la Ley No. 13-24, Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana, en sustitución del Sr. José Manuel Vicente Dubocq.
- 3- Mediante el Decreto Presidencial No. 461-25, el Poder Ejecutivo ha designado al Sr. Leonardo Aguilera Batista, como Presidente Ejecutivo del Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple, S.



A., en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 28 de la Ley No. 13-24, Ley Orgánica del Banco de Reservas.

El Sr. Aguilera Batista asume sus funciones a partir del 18 de agosto de 2025, en sustitución del Sr. Samuel Pereyra Rojas, quien cesó en el ejercicio de dicho cargo en la misma fecha.

4- Fue aprobada mediante la Vigésimonovena Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas:

- Renuncia del Sr. Francisco José Elías Rodríguez, quien fungía como Vicepresidente Ejecutivo Senior de Empresas Subsidiarias.
- Nombramiento del Sr. Juan Alberto Mustafá Michel, como nuevo Vicepresidente Ejecutivo Senior de Empresas Subsidiarias.

5- Fue notificado, como Hecho Relevante, una modificación en nuestra estructura organizacional, alineada a las estrategias y objetivos institucionales, aprobada mediante la Vigésimoctava Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas:

- Se crea la Vicepresidencia Ejecutiva de Tecnología, bajo la dependencia jerárquica de la Vicepresidencia Ejecutiva Senior Capital Humano, Tecnología y Operaciones.
- Se crea el puesto de Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología, con una (1) posición, bajo la dependencia jerárquica del Vicepresidente Ejecutivo Senior de Capital Humano, Tecnología y Operaciones.
- Se transfiere el puesto de Vicepresidente de Tecnología desde la dependencia de la Vicepresidencia Ejecutiva Senior de Capital Humano, Tecnología y Operaciones hacia la Vicepresidencia Ejecutiva de Tecnología.

6- Mediante la Vigésimonovena Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana –Banco Múltiple–, se aprobó lo siguiente:

- La designación de la Sra. Ana Elizabeth Pou de Castro como Vicepresidenta Ejecutiva Sénior de Capital Humano, Tecnología y



Operaciones, en sustitución de la Sra. Fraysis Nicel Moronta Rivera, por motivo de su renuncia.

- La designación de la Sra. Ruth Elizabeth Rosario Castro como Vicepresidenta de Capital Humano, en sustitución de la Sra. Olga Teresa Plá Puello, por motivo de su renuncia.
- La designación de la Sra. Alieska María Díaz García como Vicepresidenta Ejecutiva Senior Administrativa, en sustitución del Sr. José Manuel Arquímedes Almonte Rodríguez, por motivo de su renuncia.
- La designación del Sr. Juan Raúl Restituyo Claudio como Vicepresidente de Seguridad, en sustitución del Sr. Edwin César Palín Pérez, por motivo de su renuncia.
- El ascenso del Sr. Rhonny Estévez Pimentel de la posición de Vicepresidente de Tecnología a la posición de Vicepresidente Ejecutivo de Tecnología.

7- Mediante la Trigésima Resolución del Consejo de Directores del Banco de Reservas de la República Dominicana –Banco Múltiple–, se aprobó lo siguiente:

- La designación del Sr. Manuel Guerrero Durán como Vicepresidente de Ingeniería, en sustitución del Sr. René Cecilio González Aquino, por motivo de su renuncia.
- La designación de la Sra. Amelia Valverde Sosa como Vicepresidenta Ejecutiva Legal, en sustitución del Sr. Lorenzo Manuel Guzmán Franco, por motivo de su renuncia.
- La designación del Sr. Preppy Oscar Rodríguez Hernández como Vicepresidente Ejecutivo de Contabilidad, en sustitución del Sr. Henry Vladimir Polanco Portes, por motivo de su renuncia.
- La designación del Sr. Daniel García como Vicepresidente de Relaciones Públicas, en sustitución del Sr. Wilson Radhamés Rodríguez, por motivo de su renuncia.



- La designación del Sr. Leandro Villanueva como Vicepresidente Ejecutivo de Empresas Subsidiarias, en sustitución de la Sra. Blanca Hídalga Antigua de Valenzuela, por motivo de su desahucio.

**v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**w) Otros.**

1. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2024**, no tienen salvedades.
2. Hechos Relevantes publicados en la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre **julio – septiembre 2025**:

| Fecha Recepción | Número Trámite | Descripción Hecho Relevante                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7/11/2025       | 03-2025-004369 | EL BANCO DE RESERVAS NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE, LOS ASCENSOS DE LA SRA. ESTHER CELESTE BESONIAS CHENG, A LA POSICION DE VICEPRESIDENTA NEGOCIOS PRIVADOS Y LA SRA. GABRIELA INES DE LA CRUZ PICHARDO, A LA POSICION DE VICEPRESIDENTA GOBIERNO CORPORATIVO. |
| 7/16/2025       | 03-2025-004522 | EL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE, NUEVO PRESIDENTE EX-OFICIO DE SU CONSEJO DE DIRECTORES.                                                                                                                          |
| 7/29/2025       | 03-2025-004809 | EL BANCO DE RESERVAS NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE LA RATIFICACION DE SU CALIFICACION DE RIESGOS Y DE SUS BONOS DE DEUDA SUBORDINADA, SIENDO ESTAS AAA Y AA+ RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON EL INFORME EMITIDO POR FELLER RATE, EN ESTE MES DE JULIO 2025.     |
| 7/31/2025       | 03-2025-004915 | EL BANCO DE RESERVAS DE LA REP. DOM. NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE, LA EMISION DEL INFORME TRIMESTRAL DE LOS REPRESENTANTES DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS DE SUS BONOS DE DEUDA SUBORDINADA (SIVEM-152), CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABR. – JUN. 2025.           |
| 8/19/2025       | 03-2025-005384 | EL BANCO DE RESERVAS NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE, LA DESIGNACION DEL SR. LEONARDO AGUILERA BATISTA COMO PRESIDENTE EJECUTIVO DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REP. DOM, EN SUSTITUCION DEL SR. SAMUEL PEREYRA ROJAS.                                               |
| 8/27/2025       | 03-2025-005477 | EL BANCO DE RESERVAS NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE, EL NOMBRAMIENTO DEL SR. JUAN ALBERTO MUSTAFA MICHEL COMO VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SENIOR DE EMPRESAS SUBSIDIARIAS, EN SUSTITUCION DEL SR. FRANCISCO JOSE ELIAS RODRIGUEZ                                    |

**SIVEM-152**, Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple  
Informe de Representantes de Obligacionistas  
31 de octubre 2025

|           |                |                                                                                                                                                    |
|-----------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 8/27/2025 | 03-2025-005478 | EL BANCO DE RESERVAS NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE, CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, DE CARA A SUS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES |
| 8/27/2025 | 03-2025-005483 | EL BANCO DE RESERVAS NOTIFICA COMO HECHO RELEVANTE, VARIOS CAMBIOS ACONTECIDOS EN SU ALTA GERENCIA.                                                |

3. Comunicaciones recibidas desde la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre **julio – septiembre 2025**:

| Fecha Recepción | Número Comunicación | Descripción                                                                                |
|-----------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4/19/2025       | SL-2025-004840      | Revisión de solicitud de modificación de una oferta pública de bonos de deuda subordinada. |
| 9/19/2025       | SL-2025-005561      | Revisión de solicitud de modificación de una oferta pública de bonos de deuda subordinada. |

4. **Solicitud de Actualización de la Calificadora de Riesgo ante la SIMV:**

Con fecha 30 de junio de 2025, fue remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) la comunicación identificada como VPCUM-531-25. Dicha comunicación contiene la Solicitud de Autorización del Suplemento del Prospecto de Emisión Simplificado, el Acta de Aprobación del Consejo de Directores, y el Informe de la Calificadora de Riesgo Moody's Local, correspondiente al Banco de Reservas de la República Dominicana, S.A. – Banco Múltiple.

Esta solicitud tiene como objetivo actualizar la información relativa a la sustitución de la calificadora de riesgo Fitch Ratings, previamente autorizada, por la nueva calificadora Moody's Local.

La Superintendencia del Mercado de Valores indico que no posee observaciones a las modificaciones presentadas, considerando que se encuentra acorde a la Ley Núm. 249-17, el Reglamento de Oferta Pública y su instructivo. Por lo tanto, el Emisor (Banco) deberá someter el suplemento del prospecto de emisión formalizado para el sellado de autorización de esta Superintendencia. A la fecha de corte de este informe el Emisor se encuentra en el proceso de someter Suplemento definitivo.

**SALAS PIANTINI & ASOCIADOS**

Representante de Masas de Obligacionistas



## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión: n.º7082025

Fecha: 26 de junio de 2025

### CALIFICACIÓN PÚBLICA

Informe inicial completo

#### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

|                               | Calificación | Perspectiva |
|-------------------------------|--------------|-------------|
| Entidad Largo Plazo           | AAA.do       | Estable     |
| Entidad Corto Plazo           | ML A-1.do    | -           |
| Deuda Subordinada (SIVEM-152) | AA+.do       | -           |

(\*) La nomenclatura 'do' refleja riesgos solo comparables en República Dominicana.  
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

#### CONTACTOS

Mario Hernández  
Associate Director – Credit Analyst  
[mario.hernandez@moodys.com](mailto:mario.hernandez@moodys.com)

Rolando Martínez  
Director Credit Analyst ML  
[rolando.martinez@moodys.com](mailto:rolando.martinez@moodys.com)

René Medrano  
Ratings Manager ML  
[rene.medrano@moodys.com](mailto:rene.medrano@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica  
+506.2552.5939

El Salvador  
+503.2243.7419

# Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple, S.A.

## RESUMEN

Moody's Local RD Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L. (en adelante, Moody's Local República Dominicana) asigna al Banco de Reservas de la Republica Dominicana – Banco Múltiple, S.A. (en adelante, Banreservas, el Banco o la Entidad), la calificación AAA.do como Entidad en el largo plazo. Además, asigna la calificación ML A-1.do como Entidad en el corto plazo AA+.do para su emisión de deuda subordinada. La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable.

Las calificaciones asignadas a Banreservas se fundamentan en el perfil de compañía que se beneficia de su naturaleza como entidad bancaria cuyo propietario es la Republica Dominicana. Las calificaciones también se fundamentan en el potencial soporte que la entidad bancaria pueda recibir por parte del estado.

En este sentido, el perfil de compañía está definido por su sólida franquicia al ser la entidad bancaria líder por tamaño de activos (32.0%) a marzo de 2025 y en varias métricas de negocio dentro del sistema financiero dominicano. La franquicia de la entidad le permite acceder a una base de fondeo amplia y estable en donde destaca la captación de fondos del estado dado el rol implícito de manejo de tesorería gubernamental, así como captación de planilla de empleados públicos.

Por otra parte, la agencia considera una alta probabilidad de soporte proveniente del estado dada la propiedad del banco en un 100% así como su importancia sistémica y los roles que el banco cumple dentro del sistema financiero local.

En cuanto al desempeño financiero de la institución, el banco se caracteriza por una calidad de activos buena, con indicadores de cartera deteriorada (cartera vencida a 90 días y cobro judicial) calculados por Moody's Local que han promediado cerca del 0.5% en los últimos tres cierres fiscales. Cabe señalar que la mora ha mostrado una tendencia de incremento a partir de 2024 previendo que alcance niveles de deterioro pre-pandemia en el corto a mediano plazo, los cuales aún serán considerados adecuados en línea con el perfil de la institución.

La rentabilidad por su parte es considerada robusta con indicadores de ROE que han superado el 20% en los últimos cuatro años. Esta rentabilidad se ha soportado por un controlado costo por constitución de provisiones y una buena generación de ingresos operativos diferentes de intereses. Si bien se observa una tendencia a la baja del indicador de rentabilidad, pero se prevé que aún continúe alto en el horizonte de la calificación.

El indicador de capitalización ha mostrado una consistente mejora apoyado por la buena generación interna de capital. El indicador regulatorio de solvencia se ha ido incrementando hasta alcanzar el 17.0% al cierre fiscal 2024 viniendo el 13.8% en 2023. Cabe señalar que el indicador regulatorio se beneficia tanto de una mezcla con menor ponderación de activos de riesgo y por la incorporación de deuda subordinada. El indicador contable de capital sobre activos fue de 9.1% a diciembre 2024 (Dic23: 7.7%).

El perfil de fondeo y liquidez es robusto en opinión de la agencia y se corresponde con el perfil de negocio de la compañía. La base de fondeo es mayormente conformada por una amplia base depositaria beneficiada por su posicionamiento de mercado y reconocimiento de marca en la plaza local. La base depositaria muestra una adecuada diversificación y con una flexibilidad financiera razonable en cuanto a acceso de fuentes al por mayor. Por su parte, la institución muestra niveles buenos de liquidez reflejado en la amplia cobertura que ofrecen los activos líquidos.

### **Fortalezas crediticias**

- Robusta posición de mercado y naturaleza estatal que le permite contar con una amplia base de fondeo, así como contar con potencial soporte del estado.
- Calidad de activos Buena al igual que la cobertura de reservas, la cual se prevé mantendrá en el futuro previsible a pesar de que tendiera a sus niveles prepandemia.
- Robusta rentabilidad patrimonial sustentada por un adecuado control del costo de crédito y una buena diversificación de ingresos.

### **Debilidades crediticias**

- Moderadas concentraciones por deudores grandes, aunque no se observan concentraciones preocupantes por sector económico.
- Margen financiero, aunque ha logrado mantenerse estable, es más estrecho que el promedio de la plaza y los pares más cercanos del banco.
- Limitada diversificación del portafolio de inversiones concentrado mayormente en riesgo soberano.

### **Factores que pueden generar una mejora de la calificación**

- Las calificaciones de emisor actuales se encuentran en el nivel más alto de la escala y, por lo tanto, no tienen potencial al alza.

### **Factores que pueden generar un deterioro de la calificación**

- Aumentos significativos y consistentes en cartera deteriorada, acompañados de reducciones relevantes en la cobertura de reservas, podrían tener un impacto negativo en las calificaciones del banco.
- Aunque no es el escenario base de la agencia, en el largo plazo reducciones significativas en rentabilidad que impacten los indicadores de solvencia acercándolos a los límites regulatorios, podrían presión sobre las calificaciones de la entidad.
- Una reducción en la opinión de soporte provisto por el estado por parte de la agencia también incidiría en una baja de las calificaciones.
- La calificación de la deuda subordinada disminuiría en un evento de reducción de la calificación de emisor de largo plazo.

## Perfil de Compañía

### Posición de Mercado y Naturaleza Definen el Desempeño de la Institución.

Las fortalezas del perfil crediticio de Banreservas se basan en su destacada posición en el mercado, reconocimiento en la plaza bancaria, y los beneficios derivados de su relación con el Estado dominicano. A marzo de 2025, el banco lidera el sistema financiero nacional con un 32.0% en activos, un 26.8% en préstamos brutos sin rendimientos y un 33.1% en depósitos del público sin rendimientos por pagar, ocupando la primera posición en estas métricas. Esta sólida presencia le otorga poder de mercado, una fuerte relación con sus clientes y un reconocimiento significativo de marca. Además, su carácter estatal le facilita ventajas como la ampliación de su base de fondeo a través de la captación de la nómina de empleados estatales y la gestión de cuentas de tesorería nacional. Aunque se considera una entidad autónoma con independencia operativa, su estrecha relación con el Estado es evidente, dado que es el principal proveedor de préstamos al sector público en el sistema financiero, representando el 5.9% de su cartera de créditos a marzo 2025.

En cuanto a su modelo de negocio, Banreservas es una institución de banca universal con una cartera de crédito bien distribuida en los principales sectores económicos de la República Dominicana. La banca de consumo representa el 27.2% de su cartera, seguida por los segmentos de vivienda (14.7%) y comercio al por mayor y menor (10.0%), según datos de la Superintendencia a marzo de 2025. Cabe señalar que, al excluir a Banreservas, el sistema financiero consolidado presenta una concentración en estos tres segmentos que constituyen el 62.0% de la cartera. En comparación, estos segmentos representan el 51.8% de la cartera de Banreservas, lo que sugiere una mejor diversificación por sectores económicos. Esta estrategia está alineada con su objetivo de promover el desarrollo económico, inherente a su naturaleza estatal.

En el contexto del mercado dominicano, aunque existen numerosas entidades financieras reguladas, las tres principales instituciones de banca múltiple concentran a marzo 2025 el 69.5% de los activos y el 68.4% de la cartera del sistema financiero total. Dentro del subsistema de banca múltiple, la concentración es del 79.2% y 79.6% tanto en activos como en cartera. Esto refleja el poder de mercado de Banreservas, además de su posición como la entidad más grande en el sistema financiero nacional.

### Razonable marco de Gobierno Corporativo y Administración de Riesgo

La agencia considera que las prácticas de gobierno corporativo del banco son adecuadas para su modelo de negocio y la complejidad de sus operaciones. En 2024, se estableció el Comité de Gobierno Corporativo para supervisar y mejorar las políticas de gobernanza, en el contexto de la Ley 13-24, que reformó la institución después de 61 años. Esta ley le otorga el estatus de banco múltiple, sin exenciones fiscales ni privilegios, permitiéndole gestionar su capital sin aprobación legislativa. El Consejo de Directores, la máxima autoridad del banco, está compuesto por 14 miembros y presidido por el ministro de hacienda, incluyendo al presidente ejecutivo y 12 miembros designados por el Poder Ejecutivo, con tres considerados independientes. Aunque la agencia señala la posibilidad de injerencias gubernamentales debido a su naturaleza estatal, no se ha observado tal influencia en su desempeño reciente, que ha sido sólido en las principales métricas.

En cuanto a la administración de riesgos, el banco demuestra un manejo adecuado con prácticas estándar de la industria y un apetito de riesgo moderado en los últimos años. No se detectan exposiciones significativas a riesgo de mercado, a pesar de una reducción sistémica de liquidez en moneda extranjera. Aunque la estrategia del banco incluye el fortalecimiento continuo de sus plataformas tecnológicas de atención al cliente y operación interna, aún existe margen para mejoras, sin que esto represente una limitación significativa para su gestión.

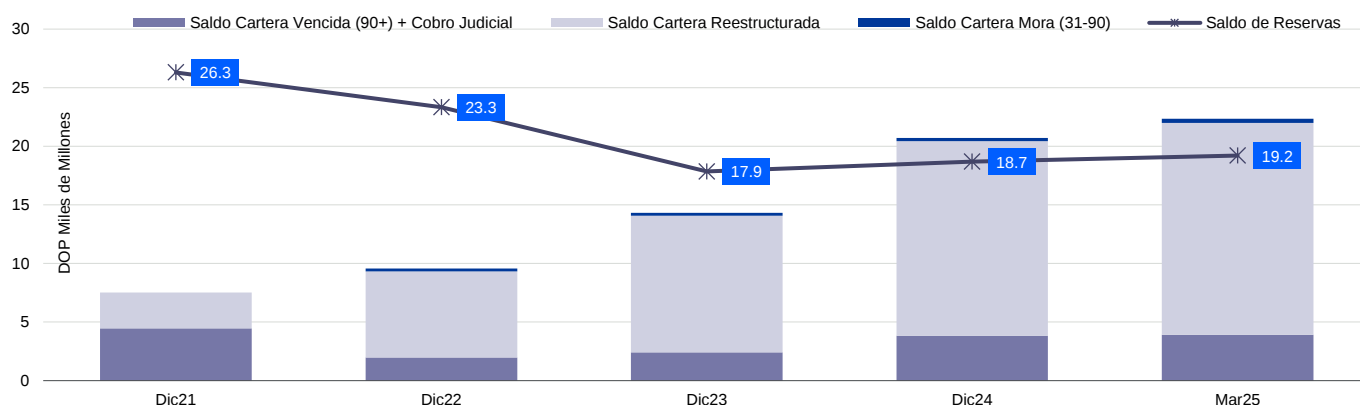
### Calidad de Activos Buena y Diversificación Adecuada

Banreservas ha mantenido una calidad de activos sólida, evidenciada por bajos niveles de cartera de crédito deteriorada. A marzo de 2025, el índice de deterioro calculado por Moody's Local (capital de cartera vencida 90 días y cobro judicial sobre cartera bruta; ambos sin rendimientos por cobrar) se ha mantenido en un promedio del 0.5% en los últimos cierres fiscales, aunque ha mostrado una tendencia al alza recientemente. Sin embargo, se prevé que este indicador siga siendo bueno en el horizonte de la calificación. El regulador reporta en su índice de deterioro (I.025) del 1.1% al mismo mes, siendo un indicador bueno posicionándolo como el tercer indicador más bajo entre las entidades de banca múltiple.

Además, las coberturas de reservas son amplias; al mes de marzo de 2025, las provisiones de préstamos cubrían el 490.8% de la cartera deteriorada según Moody's Local. La calidad de cartera también se refleja en bajos índices de castigo, cercanos al 1% de la cartera, mientras que la cartera reestructurada representa solo el 3% de la cartera bruta. Según la agencia, esta calidad se sostiene en el apetito de riesgo del banco y la diversificación por segmentos de su portafolio. A pesar del incremento esperado en los indicadores de deterioro, se espera que continúen siendo favorables en comparación con otras entidades pares.

En cuanto a la concentración por deudor, esta es moderada, con los 20 principales clientes representando el 18.5% de la cartera bruta, lo que equivale a 1.0x del patrimonio total. Aproximadamente un tercio de los préstamos a estos clientes son a entidades públicas. En el portafolio de inversiones, existe baja diversificación, ya que se compone casi en su totalidad de instrumentos con riesgo soberano de República Dominicana. Esta concentración es común en muchas entidades del mercado, aunque los principales competidores del banco suelen tener una mayor diversificación en instrumentos tanto extranjeros como locales. Un factor atenuante del riesgo de concentración es la perspectiva positiva de República Dominicana, con una calificación soberana de Ba3 por Moody's Ratings.

**FIGURA 1** Evolución Calidad de Activos (Saldos en DOP miles de millones).



Fuente: Superintendencia de Bancos, Banreservas / Elaboración: ML Republica Dominicana

### Buena Rentabilidad apoyado por Bajo Costo de Créditos

La rentabilidad del banco se considera buena, con un ROE calculado por Moody's Local del 27.9% al cierre fiscal de 2024 y del 25.3% en marzo de 2025. Este indicador se beneficia de un costo por constitución de reservas excepcionalmente bajo, reflejando la calidad crediticia del banco. A pesar del aumento en el costo de créditos en 2024 y las tendencias de 2025, la agencia considera que no debería ejercer una presión significativa sobre la rentabilidad patrimonial. En 2024, el margen se incrementó debido a la evolución favorable de las tasas de interés y la habilidad del banco para optimizar el rendimiento de su balance. No obstante, el margen permanece ligeramente por debajo del de sus competidores más cercanos, en parte debido al elevado porcentaje de activos líquidos dentro de la estructura de activos productivos de la institución.

La rentabilidad se fortalece gracias a la generación de otros ingresos operacionales netos, que constituyen el 36.5% del margen financiero bruto a marzo de 2025. Estos ingresos provienen principalmente de comisiones por servicios y operaciones de cambio de divisas. La amplia infraestructura del banco, con 317 sucursales a diciembre 2024, responde a su origen estatal y su rol de desarrollo, lo que contribuye a una eficiencia relativamente baja; no obstante, esta es compensada por los factores mencionados anteriormente. Según la agencia, se espera que la rentabilidad se mantenga elevada en el horizonte de la calificación.

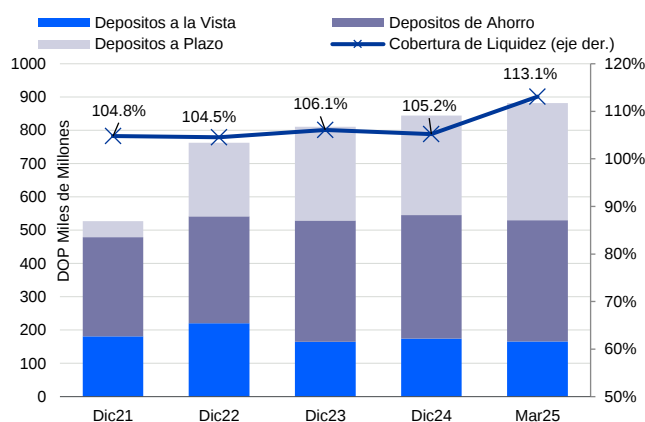
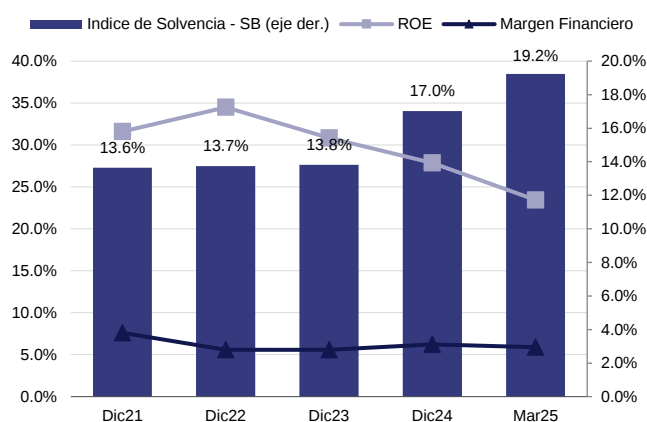
### Base de Capital con Mejoras

El indicador de solvencia regulatorio del banco ha mejorado en los últimos años, impulsado por su sólida generación de ingresos. Al cierre fiscal de 2024, este indicador publicado por Superintendencia alcanzó el 17.0%, comparado con el 13.8% en diciembre de 2023. Para marzo de 2025, el nivel había aumentado a 19.2%, aunque es previsible que se reduzca tras la distribución habitual de dividendos. Esta mejora se debe a la acumulación de resultados, un crecimiento más moderado y la emisión de un segundo tramo de deuda subordinada por DOP 20,000 millones, que se considera capital secundario. Además, el menor peso de los activos ponderados por riesgo se ve favorecido por la ponderación cero de la exposición a riesgo soberano en el portafolio de inversiones y la cartera de crédito, lo que es significativo en comparación con el resto del sistema financiero.

El indicador de patrimonio sobre activos fue del 9.1% al cierre de 2024, considerado razonable y fortaleciéndose consistentemente gracias a la generación interna de capital. La distribución de dividendos se mantiene moderada, limitada al 40% de la utilidad. Según la agencia, se espera que el banco mantenga niveles similares en el horizonte de la calificación, apoyado por su desempeño actual y previsiones de crecimiento moderadas.

**FIGURA 2** Rentabilidad y Capital.

Fondeo y Liquidez



Fuente: Superintendencia de Bancos, Banreservas / Elaboración: ML Republica Dominicana

### Estructura de Fondeo Robusta

La estructura pasiva del banco se caracteriza por su amplitud y estabilidad, principalmente sustentada en los depósitos del público, que constituyen el 77.5% del pasivo total a marzo de 2025. Las cuentas a la vista y de ahorro representan conjuntamente el 60.1%, reflejando el predominio de pasivos de corto plazo. Las concentraciones por grandes depositantes son moderadas, abarcando el 17.1% del total de depósitos al cierre 2024, de los cuales cerca de un 80% proviene de instituciones estatales; los depósitos de entidades públicas representan el 20.9% del total a la misma fecha. Aunque las concentraciones en grandes depositantes pueden ser indeseables, la naturaleza estatal del banco y la probabilidad de soporte sugieren, en opinión de la agencia, que estos depósitos estatales no generarán volatilidades significativas en su operatividad. El pasivo financiero se complementa con financiamiento mayorista provisto por 16 entidades internacionales, representando solo el 6.2% del pasivo, así como con depósitos interbancarios y pactos de recompra con el Banco Central, utilizados principalmente para la gestión de tesorería.

La liquidez del banco es robusta, superando al promedio de otras entidades de banca múltiple, que ya se caracterizan por buenos niveles de liquidez. A marzo de 2025, el indicador de cobertura de activos líquidos (efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones) sobre depósitos a la vista y de ahorro fue del 113.1%, en comparación con el 95.8% del subsistema de banca múltiple, excluyendo a Banreservas. Dado el alto componente de pasivos a corto plazo, se observan brechas de plazo negativas en el rango de las bandas de 0 a 180 días, una característica común en muchas entidades locales y

regionales. En el caso de Banreservas, la agencia considera que estos riesgos están mitigados por su colchón de liquidez y su sólida franquicia.

### Calificación de Deuda

La entidad posee una deuda subordinada registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores autorizada por un monto total de DOP20,000 millones, colocado un primer tramo por DOP10,000 millones con vencimiento en 2032 y el segundo con vencimiento en 2034; el propósito de esta deuda es principalmente fortalecer las métricas de capital. La deuda subordinada es simple y solo cuenta con la subordinación en la prelación de pago. Bajo la metodología de Moody's Local, la deuda subordinada recibe una calificación un escalón por debajo de la calificación de emisor del banco, reflejando la menor prelación de pago respecto del resto de deudas.

| Número de Registro | Tipo de Instrumento | Moneda            | Monto Global (DOP millones) | Saldo Vigente - a marzo 2025- (DOP millones) | Garantía*    | Plazo                                                       | Series Vigentes |
|--------------------|---------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------------------------|-----------------|
| SIVEM-152          | Deuda Subordinada   | Pesos Dominicanos | 20,000                      | 20,000                                       | Sin garantía | Primer tramo con vencimiento en 2032, segundo tramo en 2034 | NA              |

Fuente: Banreservas / Elaboración: ML Republica Dominicana

### Anexo 1

**Tabla 1** Indicadores Clave

| Indicadores                                        | Mar-25 | Dic-24 | Dic-23 | Dic-22  | Dic-21 |
|----------------------------------------------------|--------|--------|--------|---------|--------|
| Provisiones para Pérdidas Crediticias <sup>1</sup> | 490.8% | 488.1% | 739.8% | 1182.3% | 587.9% |
| Razón de Morosidad <sup>1</sup>                    | 0.7%   | 0.7%   | 0.5%   | 0.5%    | 1.2%   |
| Suficiencia Patrimonial <sup>2</sup>               | 19.2%  | 17.0%  | 13.8%  | 13.7%   | 13.6%  |
| Razón de Solvencia <sup>1</sup>                    | 9.3%   | 9.1%   | 7.7%   | 7.0%    | 6.2%   |
| Rendimiento sobre el Patrimonio <sup>1</sup>       | 25.3%  | 27.9%  | 30.8%  | 34.5%   | 31.6%  |
| Margen Financiero <sup>1</sup>                     | 6.0%   | 6.2%   | 5.6%   | 5.6%    | 7.6%   |
| Cobertura de Liquidez <sup>1</sup>                 | 113.1% | 105.2% | 106.1% | 104.5%  | 104.8% |

1 Indicadores calculados por Moody's Local

2 Índice de Solvencia publicado por Superintendencia

Fuente: Superintendencia de Bancos, Banreservas / Elaboración: ML Republica Dominicana

**Información Complementaria**

| Tipo de calificación / Instrumento                                  | Calificación actual | Perspectiva actual | Calificación anterior | Perspectiva anterior |
|---------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| Banco de Reservas de la Republica Dominicana – Banco Múltiple, S.A. |                     |                    |                       |                      |
| Entidad Largo Plazo                                                 | AAA.do              | Estable            | -                     | -                    |
| Entidad Corto Plazo                                                 | ML A-1.do           | -                  | -                     | -                    |
| Deuda Subordinada (SIVEM-152)                                       | AA+.do              | -                  | -                     | -                    |

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. Moody's Local República Dominicana da por primera vez calificación de riesgo a este emisor en junio 2025.

**Información considerada para la calificación.**

Para el presente informe se utilizaron de base los estados financieros auditados publicados para los cierres fiscales 2024 al 2021, así como información pública disponible en la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Adicionalmente se incorporaron estados financieros no auditados para el cierre marzo de 2025. Moody's Local considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

- **AAA.do:** Emisores o emisiones calificados en **AAA.do** con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores locales
- **AA.do:** Emisores o emisiones calificados en AA.do con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-1.do:** Los emisores calificados en ML A-1.do tienen la mayor capacidad para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales
- **Perspectiva Estable:** indica una baja probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

*Moody's Local República Dominicana agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica, ningún modificador indica una calificación media, y el modificador "-" indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica*

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma.

**Metodología Utilizada.**

- La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito - (13/Aug/2024) utilizada por Moody's Local República Dominicana fue actualizada ante el regulador en la fecha menciona anteriormente, disponible en <https://moodylocal.com.do/>.

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIRSE, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody's.com](http://ir.moody's.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents– Director and Shareholder Affiliation Policy" ("Relaciones con Inversores – Gestión Corporativa – Documentos Constitutivos – Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas").

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.

|              | Feb. 2025 | Jul. 2025 |
|--------------|-----------|-----------|
| Solvencia    | AAA       | AAA       |
| Perspectivas | Estables  | Estables  |

\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

### RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

|                                  | Dic. 23 <sup>(1)</sup> | Dic. 24 <sup>(1)</sup> | Jun. 25 <sup>(2)</sup> |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Activos totales                  | 1.127.607              | 1.215.669              | 1.274.294              |
| Cartera de créditos neta         | 501.062                | 562.533                | 589.534                |
| Inversiones                      | 308.459                | 389.055                | 350.944                |
| Pasivo exigible                  | 997.188                | 1.058.704              | 1.107.609              |
| Obligaciones subordinadas        | 20.375                 | 20.565                 | 20.557                 |
| Patrimonio                       | 87.318                 | 110.620                | 111.168                |
| Ingreso operacional total        | 79.750                 | 93.068                 | 45.805                 |
| Gasto por provisiones            | -550                   | -7.200                 | -4.241                 |
| Gastos operativos                | -56.403                | -61.540                | -32.082                |
| Resultado operacional            | 22.796                 | 24.328                 | 9.481                  |
| Resultado antes de impuesto      | 26.027                 | 27.595                 | 11.797                 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio | 24.500                 | 27.566                 | 11.580                 |

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB) a menos que se indique otra cosa. (1) Estados financieros auditados. (2) Estados financieros interinos.

### INDICADORES RELEVANTES

Dic. 23 Dic. 24 Jun. 25 <sup>(5)</sup>

|                                                            |        |        |                      |
|------------------------------------------------------------|--------|--------|----------------------|
| Ingreso operacional total / Activos <sup>(1)</sup>         | 7,4%   | 7,9%   | 7,4%                 |
| Gasto en provisiones / Activos                             | 0,1%   | 0,6%   | 0,7%                 |
| Gastos operativos / Activos                                | 5,2%   | 5,3%   | 5,2%                 |
| Resultado operacional / Activos                            | 2,1%   | 2,1%   | 1,5%                 |
| Resultado antes de impuesto / Activos                      | 2,4%   | 2,4%   | 1,9%                 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos                 | 2,3%   | 2,4%   | 1,9%                 |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio     | 30,8%  | 27,9%  | 20,9%                |
| Cartera vencida <sup>(2)</sup> / Cartera de créditos btuta | 0,5%   | 0,7%   | 0,7%                 |
| Stock de provisiones / Cartera vencida <sup>(2)</sup>      | 7,4 vc | 4,9 vc | 4,2 vc               |
| Índice de Solvencia <sup>(3)</sup>                         | 16,8%  | 19,9%  | 19,2% <sup>(6)</sup> |
| Total depósitos <sup>(4)</sup> / Pasivo exigible           | 81,4%  | 79,9%  | 82,5%                |

(1) Índices sobre activos totales promedio cuando corresponda, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Incluye cartera en cobranza judicial. (3) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado (4) Considera depósitos del público. (5) Indicadores a junio de 2025 anualizados según corresponda. (6) Indicador a marzo de 2025.

| PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL   |       |          |          |                   |
|--------------------------------|-------|----------|----------|-------------------|
| Principales Factores Evaluados | Débil | Moderado | Adecuado | Fuente Muy Fuerte |
| Perfil de negocios             |       |          |          |                   |
| Capacidad de generación        |       |          |          |                   |
| Respaldo patrimonial           |       |          |          |                   |
| Perfil de riesgos              |       |          |          |                   |
| Fondeo y liquidez              |       |          |          |                   |

### OTROS FACTORES

La calificación considera el soporte de su propietario, el Estado Dominicano.

Analista: Hugo López

## FUNDAMENTOS

La calificación de Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) se fundamenta en la evaluación de un perfil de negocios y perfil de riesgos muy fuertes, en una capacidad de generación, así como en un fondeo y liquidez fuertes, y en un respaldo patrimonial adecuado. Además, la calificación tiene en cuenta el soporte que le otorga el Estado Dominicano, dada su condición de banco estatal.

Banreservas es una entidad financiera estatal que desempeña un papel clave en el sistema financiero del país y la economía nacional. Como banco de propiedad del Estado, Banreservas tiene una función estratégica en la implementación de políticas públicas y en el fomento de la estabilidad económica del país, contribuyendo, además, al desarrollo social, así como a la inclusión financiera de la población.

La extensa trayectoria y alta capacidad de Banreservas para captar clientes de diversos segmentos, le ha permitido posicionarse como el banco más grande del país y uno de los principales proveedores de servicios bancarios. Esto le permite ejercer una influencia significativa en el mercado y otorga una ventaja competitiva significativa frente a otras instituciones financieras. A junio de 2025, sus activos totales ascendieron a \$1.274.294 millones, equivalentes a cerca de un 32% del sistema financiero local y 36,6% al considerar únicamente el subsistema de banca múltiple.

La rentabilidad de la institución es sólida, respaldada por su tamaño relevante, diversificación de negocios y las ventajas que logra en términos de costo de fondos. Con todo, a junio de 2025 el indicador de utilidad operativa sobre activos totales promedio fue comparativamente menor que en períodos previos (1,5% comparado con 2,1% en 2024), explicado por un gasto mayor en provisiones y por gastos operativos con un peso más importante sobre los ingresos. Cabe precisar que su condición de banco estatal deriva en gastos operativos más elevados.

La entidad mantiene una estructura de capital adecuada, que le permite apoyar la expansión de su cartera de crédito, cumplir con los requerimientos regulatorios y, a su vez, garantizar la resiliencia frente a pérdidas crediticias. A marzo de 2025, el índice de solvencia se ubicó en 19,2%. Su estructura de capital está respaldada por el soporte del Estado Dominicano, lo que le permite mantener su estabilidad a largo plazo.

La gestión de riesgos de Banreservas es integral y abarca los principales riesgos a los que se enfrenta. Por el lado de la administración del riesgo de crédito, la entidad se favorece de su amplio portafolio de préstamos, el cual se encuentra bien atomizado y con presencia en diversos sectores económicos. La cartera vencida (incluida cobranza judicial) se sostiene en rangos bajos, siendo a junio de 2025 de 0,7% con una cobertura de provisiones en rangos de 4,2 veces.

El perfil de financiamiento diversificado de Banreservas se compara positivamente con sus pares locales más cercanos. Las fuentes de fondeo incluyen obligaciones por emisiones de deuda y recursos provenientes de entidades financieras del exterior. La amplia base de depositantes incluye fondeo público y privado, tanto en moneda local como en dólares americanos. A junio de 2025, los depósitos del público representaron 82,5% del pasivo exigible. La entidad mantiene una importante proporción de activos líquidos (fondos disponibles más inversiones) cercana a 48% de los activos totales, que permitían cubrir un 66,5% del total de depósitos, reflejando sanos niveles de liquidez que mitigan el descalce estructural de plazos relacionado a las condiciones del mercado de capitales del país.

## PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas “Estables” asignadas a Banreservas consideran el liderazgo en su industria, junto a una fuerte capacidad de generación de resultados, una favorable posición de liquidez y la solidez observada en la administración de sus riesgos. Además, incorpora el soporte del Estado Dominicano ante eventuales situaciones de estrés.

- La calificación de Banreservas está en el nivel más alto de la escala de calificaciones por lo que no hay potencial al alza.
- Una acción de calificación a la baja es limitada dado que se incorpora el soporte del Estado.

### FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

#### FORTALEZAS

- Posición de liderazgo consolidada en la industria.
- Alta diversificación de fuentes de ingresos y de fondeo, benefician sus resultados.
- Favorable posición de liquidez.
- Propiedad estatal con alta probabilidad de apoyo ante situaciones de estrés.

#### RIESGOS

- Descalce de plazos derivado de las condiciones del mercado local.

## PROPIEDAD

Banco de Reservas de la República Dominicana es una entidad financiera de propiedad del Estado Dominicano.

El Banco atiende una diversidad de segmentos, ofreciendo sus servicios financieros al Estado dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales, así como a empresas de propiedad privada y al público en general.

La Ley Orgánica de Banco de Reservas N° 13-24, los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo de Directores determinan la composición y el funcionamiento del gobierno corporativo y la toma de decisiones en la institución.

Su gobierno corporativo está conformado por el Consejo de Directores, la administración general y los diferentes comités de apoyo al Consejo de Directores en el marco del cumplimiento de los Estatutos Sociales del banco.

El Consejo de Directores es la máxima autoridad encargada de la administración y gestión de los negocios. Está conformado por once miembros y tres miembros independientes, siendo presidido por el Ministro de Hacienda, quién es miembro ex - oficio.

Los Directores son designados por períodos de tres años de manera escalonada con el objetivo de que cada año se renueve un director. La conformación del Consejo de Directores del banco refleja su calidad de entidad estatal y el apoyo que le brinda el Estado de la República Dominicana.

## PERFIL DE NEGOCIOS: MUY FUERTE

Banco Múltiple de propiedad estatal, líder en la industria. Contribuye al desarrollo social y económico del país, así como a la educación e inclusión financiera. Muestra una sólida estructura de gobernanza.

## MODELO DE NEGOCIOS Y DIVERSIFICACIÓN

Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) se creó en 1941 a partir de la adquisición, por parte del Estado Dominicano, de The National City Bank of New York. El banco rige sus negocios y operaciones por la Ley Orgánica N° 13-24 del Banco de Reservas, que establece la constitución del banco, su patrimonio, composición y participación del directorio y reparto de utilidades, entre otros; y por la legislación bancaria aplicable a los bancos múltiples.

Banreservas es un banco universal con presencia en todos los negocios del sistema financiero, ofreciendo a sus clientes una gran variedad de productos de activos y pasivos y servicios diversos por medio de una extensa red de atención. Dentro de sus actividades, destacan los negocios personales, corporativos, turísticos y negocios gubernamentales, acorde con su condición de pertenencia al Estado Dominicano. Además, la entidad administra la cuenta única fiscal con recursos del Estado.

El banco tiene una escala relevante, ocupando la primera posición en el sistema financiero en términos de activos y colocaciones, con una estructura de balance e ingresos bien diversificada. A junio de 2025, sus activos totalizaron \$1.274.294 millones, equivalentes al 36,6% de la industria de banca múltiple; mientras que, al considerar la totalidad del sistema financiero regulado, representaron cerca de un 32%.

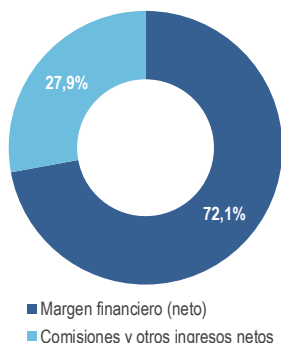
La cartera de colocaciones neta de Banreservas alcanzó a \$589.534 millones a junio de 2025 (4,8% superior respecto al cierre de 2024) denotando un buen ritmo de expansión, a pesar del contexto económico menos dinámico, consistente con su foco en apoyar el dinamismo del país. A mayo de 2025, el portafolio estaba conformado en un 58,0% por préstamos comerciales, complementándose de buena forma con créditos de consumo e hipotecarios (27,2% y 14,8%, respectivamente). Cabe mencionar, que los créditos del sector público representaron un 5,5%, manteniéndose una tendencia decreciente en su participación sobre el total de la cartera, que es consistente con la mayor diversificación de operaciones que ha presentado el banco.

La composición de ingresos también muestra una diversificación buena, aunque está determinada mayormente por la actividad de otorgamiento de créditos, acorde con la conformación de los activos. La entidad también, pero en menor medida, tiene ingresos por actividades de tesorería dado el volumen de inversiones financieras en el balance, y por comisiones consistente con su oferta de servicios.

Banreservas mantiene la mayor red física de atención del país, reflejando su misión de inclusión financiera. A diciembre de 2024, el banco contaba con 317 oficinas y 913 cajeros automáticos, a lo que se suma una plataforma tecnológica completa de banca digital y su red de subagentes bancarios. Asimismo, mantuvo una dotación de 12.169 colaboradores. La entidad en su calidad de banco múltiple es supervisada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SB). Adicionalmente, como partícipe del mercado de valores, por la emisión de deuda subordinada, es regulado y supervisado por las disposiciones emitidas por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

## DISTRIBUCIÓN INGRESO OPERACIONAL TOTAL

Junio de 2025



(1) Ingresos financieros menos gastos financieros. (2) Comisiones y otros ingresos netos, comisiones por servicios e ingresos por cambios netos y resultado neto de activos financieros a valor razonable.

## ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

Por su condición de banco estatal, Banreservas tiene un rol promotor de los sectores productivos claves de la economía dominicana, fomentando el ahorro, el crédito, la inversión, el intercambio comercial y contribuyendo al desarrollo económico y social, así como a la inclusión financiera de la población.

Como hecho relevante, el 24 de octubre de 2023, se promulgó en República Dominicana la Ley núm. 13-24, que establece un nuevo estatus para Banreservas, con el propósito de adaptar al banco a un entorno financiero competitivo, enfocado en la modernización y flexibilidad operativa. Las principales modificaciones a la estructura y operación de Banreservas que incorporó la Ley fueron: i) cambios de denominación: la entidad se convierte oficialmente en un Banco Múltiple; ii) reestructuración de capital: se establece un capital inicial de \$39.000 millones, con la capacidad de aumentar o disminuir el capital sin la necesidad de intervención legislativa; iii) eliminación de la exención fiscal: alineación del banco con las prácticas fiscales estándar; y iv) ajustes en la organización, para introducir mejores prácticas de gobernanza.

La modernización que impulsa la nueva ley constituye un soporte para que la entidad siga profundizando su estrategia, que apunta a fortalecer su posición en el sector bancario, continuar impulsando su modernización interna, además de seguir apoyando el desarrollo económico y social del país, en línea con su rol de banco estatal.

Banreservas tiene una estructura organizacional robusta, con una fuerte especialización y segregación de funciones, acorde con su tamaño y nivel de operaciones. Se observa además la existencia de filiales que fortalecen el desarrollo de los negocios y la posición competitiva de la entidad. La entidad ha demostrado una alta capacidad para cumplir con sus planes de negocios, manteniendo un crecimiento constante y una posición líder en la industria financiera. La modernización de sus Estatutos conforme a la nueva ley aplicable constituye un impulso para seguir desarrollando su estrategia en un entorno desafiante.

## FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla el banco, los elementos asociados a un buen gobierno se consideran aspectos relevantes para el análisis de la solvencia.

El Consejo de Directores es la máxima autoridad de gobierno corporativo del banco, que se apoya en cinco comités (Auditoría, Auditoría Corporativa, Nombramiento y Remuneraciones, Cumplimiento, y Gestión Integral de Riesgos). La entidad tiene establecido un Reglamento Interno del Consejo de Directores, que define la organización y funcionamiento general del Directorio, incluyendo las normas de conducta, el deber de confidencialidad y frecuencia de sesiones, entre otros.

La administración diaria de las operaciones recae en el Presidente Ejecutivo (antes la Administración General) del cual dependen diversas gerencias. Por su parte, las direcciones de Gestión Integral de Riesgos, Cumplimiento, y Auditoría dependen directamente de sus respectivos comités, lo que favorece el seguimiento de los riesgos. En la estructura del banco destaca la presencia de la Dirección de Cumplimiento Ético, Anticorrupción y Antisoborno junto con la Dirección de Cumplimiento Regulatorio, las que tiene por objetivo garantizar la transparencia, la integridad y el cumplimiento normativo en la organización.

En otro ámbito, el banco mantiene el objetivo de impulsar el crecimiento económico del país, para lo cual ha ido incorporando diversas soluciones financieras que promueven la inclusión bancaria y el desarrollo de empresas y personas. En tanto, en términos de sostenibilidad, Banreservas está suscrito a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

de la Organización de la Naciones Unidas (ONU) que buscan desarrollar la educación e inclusión financiera, el emprendimiento y la inclusión social. En este contexto, ha ejecutado una serie de iniciativas con especial foco en la educación y relacionamiento con las comunidades. Además, la administración utiliza como referencia el Pacto Global de las Naciones Unidas para llevar a cabo sus diferentes iniciativas de sostenibilidad.

Banreservas publica en su sitio web extensa información institucional, que incluye aspectos de su gobierno corporativo, detalle de emisiones de valores, informes financieros, memoria anual y código de ética, entre otros. Todo esto contribuye a la transparencia de información al mercado.

## ENTORNO Y POSICIÓN DE MERCADO

El sistema financiero regulado, considerando a los bancos múltiples, bancos de ahorro y crédito y asociaciones de ahorros y préstamos, está conformado por 40 instituciones que en conjunto tenían activos por \$3.945 mil millones a junio de 2025. La cartera de créditos bruta era equivalente al 57% de los activos totales. Por tipo de entidad, los bancos múltiples destacan dentro de la industria acumulando activos por el 88,3% del sistema. En tanto, las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de ahorro y crédito representaron un 9,8% y 1,9%, respectivamente.

La industria financiera muestra una importante concentración de los tres bancos múltiples más grandes, los que conviven con un número considerable de bancos medianos y de nicho y otras instituciones financieras, que buscan posicionarse por medio de servicio y experiencia al cliente, atendiendo también a clientes que no son abordados por los bancos más grandes. En el último tiempo, el sistema ha mostrado un fuerte énfasis en avanzar en transformación digital y en mejorar la eficiencia operacional, factores que contribuyen tanto a la lealtad de los clientes como a la capacidad de generación de resultados y, por ende, a la sostenibilidad de las instituciones en el tiempo.

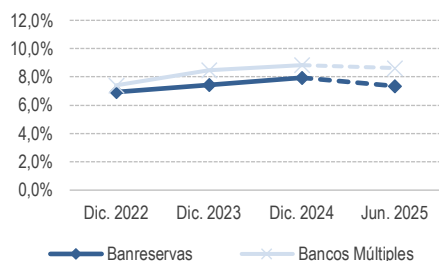
En el caso del sistema de bancos múltiples, la cartera de colocaciones bruta alcanzó a \$1.944 mil millones a junio de 2025, un 3,6% por sobre lo registrado en 2024, avanzando en todos los segmentos del portafolio de créditos. El resultado final acumulado del periodo fue de \$39.072 millones, muy similar al año anterior, capturando el avance del margen financiero que logró compensar el mayor gasto en provisiones y operativo.

En este contexto, Banreservas ostenta una posición de liderazgo. A junio de 2025, su participación de mercado en colocaciones de la industria de bancos múltiples era de 31%, manteniéndose en primer lugar. Por tipo de productos, la entidad también se posicionó en el primer lugar del ranking en créditos de consumo y financiamiento para vivienda, mientras que ocupó el segundo lugar en préstamos comerciales.

Respecto a las captaciones, Banreservas ha sido el principal captador de recursos del público en el sistema (considerando cuentas de ahorro y depósitos a plazo), con una participación de mercado de 33,8% a junio de 2025. Esto, da cuenta de la confianza del mercado en la institución, así como también su rol de banco del sector público.

### MARGEN OPERACIONAL

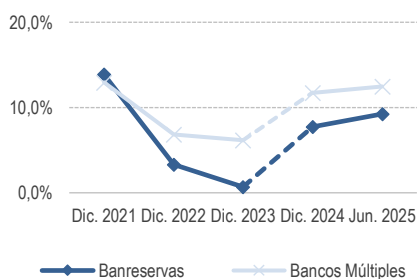
Ingreso operacional total / Activos totales promedio <sup>(2)</sup>



(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados. (2) Para 2022, considera activos totales.

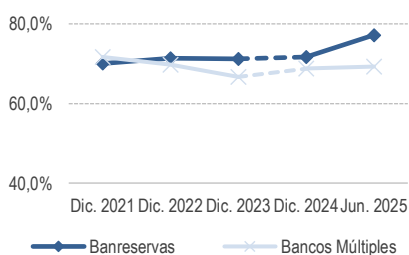
### GASTO EN PROVISIONES

Gasto provisiones / Ingreso operacional total



### GASTOS OPERATIVOS

Gastos operativos <sup>(1)</sup> / Ingreso operacional neto de provisiones



(1) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

## CAPACIDAD DE GENERACIÓN: FUERTE

Sólida posición financiera. Entidad con un relevante tamaño, ventajas competitivas en términos de costo de fondos y diversificación de negocios. Buenos retornos, aunque con un descenso en el primer semestre de 2025.

Banreservas mantiene una diversificada estructura de ingresos, conformada principalmente por los intereses generados por su cartera de créditos y de inversiones, los que se complementan por ingresos por comisiones y otros servicios. A diciembre de 2024, el ingreso operacional total fue de \$93.068 millones, un 16,7% superior al registrado el año previo, reflejando el buen desempeño de comisiones por servicios, así como de los intereses de colocaciones. A junio de 2025, la entidad mantuvo su favorable desempeño, con ingresos operacionales totales por \$45.805 millones.

En términos relativos, el indicador de ingreso operacional total sobre activos totales promedio fue 7,9% en 2024, levemente superior al 7,4% registrado en 2023. Mientras a junio de 2025, el indicador se ubicó en rangos de 7,4% (anualizado) reflejando una relativa estabilidad. Comparativamente, el índice mantuvo una brecha desfavorable con el promedio del sistema, lo que refleja la existencia de focos comerciales distintos.

A junio de 2025, el gasto por provisiones mostró un mayor crecimiento hasta totalizar \$4.241 millones (\$3.311 millones promedio para los últimos 3 años), ello refleja el comportamiento de una cartera que viene mostrando algo más de morosidad desde 2022, aunque sostiene una adecuada sanidad. En términos relativos, el indicador de gasto por riesgo de crédito sobre margen financiero total fue 9,3% (7,7% en 2024), inferior al 12,5% promedio de los bancos múltiples. Además, la entidad -que constituye provisiones adicionales de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos bajo sus modelos internos- registró un exceso de provisiones de \$2.149 millones a diciembre 2024.

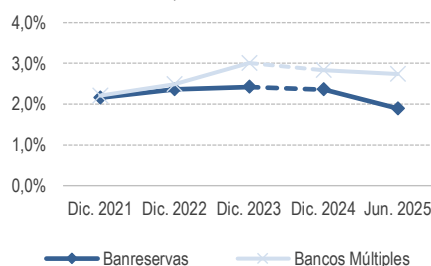
Los ratios asociados a gastos operativos de la entidad son consistentes con una extensa red de atención y diversidad de productos y servicios financieros. A diciembre de 2024, los gastos operativos se incrementaron un 9,1% nominal, alcanzando a \$61.540 millones. A junio de 2025, este comportamiento ascendente se mantenía, en tanto que dichos gastos totalizaron \$32.082 millones, con un indicador de eficiencia, calculado como gastos operativos sobre ingreso operacional, de 77,2% (71,7% en 2024), más elevado al promedio del sistema de a la misma fecha (69,3%).

A pesar de ciertas fluctuaciones congruentes con el entorno económico, la capacidad de generación de resultados de Banreservas se sostiene fuerte, apoyada en su relevante tamaño, diversificación de negocios y en las ventajas que logra en términos de costo de fondos, que le permiten compensar, en parte, significativos gastos operativos que reflejan su condición de banco estatal.

A diciembre de 2024, el resultado antes de impuesto de Banreservas se incrementó un 6,0% nominal frente a 2023, llegando a \$27.595 millones. El indicador de rentabilidad medido sobre activos totales promedio fue de 2,4%, similar a 2023.

Al finalizar el primer semestre de 2025, la entidad mostró un desempeño financiero un tanto menor, con una rentabilidad de 1,9% anualizada que se explicó por un gasto mayor en provisiones y por gastos operativos con un peso más importante sobre los ingresos. Comparativamente, la rentabilidad de Banreservas es menor al promedio del sistema por lo explicado con anterioridad, mismo que también refleja una caída en su desempeño, aunque menos pronunciada.

## RESULTADO ANTES DE IMPUESTO

Resultado antes de impuesto / Activos totales  
promedio <sup>(2)</sup>

(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados. (2) Para 2022, considera activos totales.

## RESPALDO PATRIMONIAL

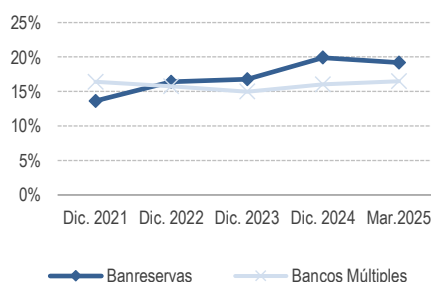
Dic. 23 Dic. 24 Jun. 25

|                                                      |         |         |                      |
|------------------------------------------------------|---------|---------|----------------------|
| Índice de Solvencia <sup>(1)</sup>                   | 16,8%   | 19,9%   | 19,2% <sup>(3)</sup> |
| Pasivo exigible / Patrimonio                         | 11,4 vc | 9,6 vc  | 10,0 vc              |
| Pasivos totales <sup>(2)</sup> / Patrimonio          | 11,9 vc | 10,0 vc | 10,5 vc              |
| Dividendos en efectivo / Utilidad anual              | 36,0%   | 35,6%   | n.a.                 |
| Utilidad anual – dividendos en efectivo / Patrimonio | 18,0%   | 16,1%   | n.a.                 |

(1) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos./ n.a.: no aplica.

(3) Indicador a marzo de 2025, última información SB

## ÍNDICE DE SOLVENCIA

Patrimonio técnico ajustado / Activos y  
contingentes ponderados por riesgos crediticios y  
de mercado

## RESPALDO PATRIMONIAL: ADECUADO

Base patrimonial se fortalece gracias a la continua retención de utilidades. Mayor flexibilidad para ajustes al capital.

La importancia sistémica de Banreservas dentro del mercado financiero local y como ejecutor de políticas públicas le otorga implícitamente un fuerte respaldo asociado a que el Estado Dominicano proveería de fondos ante posibles dificultades financieras. Adicionalmente, el patrimonio del banco se fortalece gracias a la retención de parte de las utilidades, apoyado además en su sólida capacidad de generación de resultados a lo largo de los ciclos.

Con la promulgación de la Ley Num. 13-24, el banco pasó a tener la autonomía de realizar aumentos y disminuciones de capital, a través de resoluciones del Consejo de Directores, sin necesidad de intervención legislativa, condición que favorece su flexibilidad financiera.

El patrimonio de Banreservas alcanzó a \$111.168 millones a junio de 2025, considerando que, de conformidad a la nueva ley, su capital pagado fue aumentado a \$76.000 millones en junio de 2024. Dado el incremento del patrimonio, a marzo de 2025 el índice de solvencia era 19,2%, superior a lo exhibido en períodos anteriores y manteniendo una cómoda holgura respecto del límite normativo de 10%.

## PERFIL DE RIESGO: MUY FUERTE

Gestión integral de riesgos con políticas conforme al tamaño y operación del banco. Morosidad baja y robusta cobertura de provisiones.

## MARCO DE GESTIÓN DE RIESGO Y EXPOSICIONES RELEVANTES

Banreservas posee una visión integral de gestión de riesgos que engloba a toda la organización y promueve que los riesgos estén adecuadamente definidos y cuantificados dentro del marco de apetito al riesgo definido y aprobado por el Consejo de Directores, apoyado de varios comités. El Comité de Gestión Integral de Riesgos es el encargado de asegurar una correcta gestión y control de los distintos riesgos que enfrenta el banco, así como dar cumplimiento a las normativas establecidas, a través del diseño y evaluación de políticas, metodologías, procedimientos y estrategias que afectan los niveles de tolerancia y apetito de riesgo, además de velar por la continuidad del negocio.

Por su lado, el Comité de Activos y Pasivos (CAP) define y presenta para la aprobación del Consejo de Directores las políticas y estrategias que inciden en la rentabilidad, liquidez, y riesgo de mercado del banco. La entidad realiza un seguimiento diario a las posiciones en monedas extranjeras y límites de exposición, reportando directamente a la Alta Gerencia; mientras que, se informa al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Comité de Activos y Pasivos de forma mensual.

Por otro lado, consistente con su plan de transformación tecnológica, el banco ha creado mecanismos automatizados para detectar potenciales exposiciones al riesgo de ciberseguridad, siendo relevante en un contexto de mayor digitalización.

Los activos totales de Banreservas están conformados, principalmente, por el portafolio de colocaciones neto de provisiones que representó un 46,3% de los activos totales a

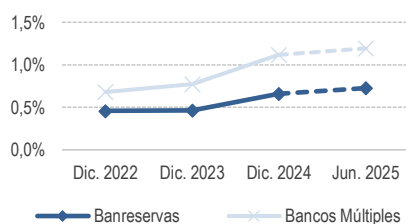
COMPORTAMIENTO DE CARTERA Y GASTO EN  
RIESGODic. 23 Dic. 24 Jun. 25 <sup>(1)</sup>

|                                                               |        |        |        |
|---------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Crecimiento cartera de créditos bruta <sup>(2)</sup>          | 20,7%  | 12,0%  | 4,6%   |
| Cartera vencida <sup>(3)</sup> / Cartera de créditos bruta    | 0,5%   | 0,7%   | 0,7%   |
| Stock de provisiones / Cartera de créditos bruta              | 3,4%   | 3,2%   | 3,0%   |
| Stock de provisiones / Cartera vencida                        | 7,5 vc | 5,3 vc | 4,5 vc |
| Gasto en provisiones / Cartera de créditos bruta promedio     | 0,1%   | 1,3%   | 1,4%   |
| Bienes recibidos en pago / Activos totales promedio           | 0,0%   | 0,0%   | 0,0%   |
| Créditos reestructurados / Cartera de créditos bruta promedio | 2,5%   | 3,0%   | 3,2%   |
| Castigos / Cartera de créditos bruta promedio                 | 1,5%   | 1,3%   | n.d.   |

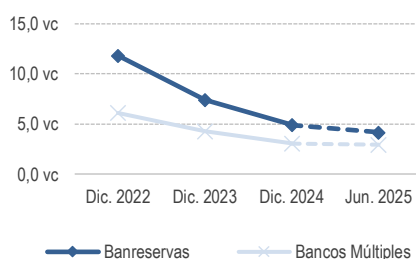
(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados cuando corresponde.

(2) Crecimiento nominal. (3) Incluye cartera en cobranza judicial.

## CARTERA VENCIDA

Cartera vencida mayor a 90 días <sup>(1)</sup> / Colocaciones  
brutas totales

## COBERTURA DE CARTERA VENCIDA

Stock de provisiones para crédito / Cartera  
vencida mayor a 90 días <sup>(1)</sup>

(1) Incluye cartera en cobranza judicial.

junio de 2025. Los 20 mayores deudores representaron cerca de un 18% de la cartera de créditos bruta, determinando un buen nivel de atomización del portafolio.

La entidad mantiene una alta presencia de fondos disponibles e inversiones en el balance, lo que favorece las mediciones de liquidez en un contexto donde el banco tiene un alto componente de saldos vistas en su fondeo. A junio de 2025 un 27,5% de los activos totales correspondía a la cartera de inversiones (valorizada en su totalidad a valor razonable con cambios en el patrimonio) expuesta, mayormente, a títulos del Ministerio de Hacienda y Banco Central. En tanto, un 20% eran fondos disponibles, complementándose por otros activos e inversiones en filiales.

Banreservas tiene operaciones crediticias en dólares americanos, las que representaron cerca de un 21% de la cartera de colocaciones bruta a junio de 2025 y estaban relacionadas, principalmente, con préstamos comerciales. Estas colocaciones son calzadas con captaciones en dólares, considerando cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo. Además, la entidad obtiene financiamiento en moneda extranjera con diversas entidades financieras del exterior, siendo una ventaja respecto a otras instituciones de menor tamaño.

## CRECIMIENTO Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Durante 2024, la cartera de créditos bruta se incrementó un 12,0% nominal, en línea con el registro promedio del sistema. Por segmentos, los créditos hipotecarios crecieron un 16,6% nominal, seguido de consumo (12,0% nominal) y de la cartera comercial que se incrementó un 10,9% nominal. En tanto, a junio de 2025, la cartera de créditos registraba un crecimiento más controlado de 4,6% respecto a 2024, aunque superior al promedio del sistema (3,6%).

Los niveles de cartera vencida de Banreservas son bajos y se mantiene inferiores a los rangos del sistema de bancos múltiples. A junio de 2025, la cartera vencida (incluyendo cobranza judicial) fue de 0,7% de las colocaciones brutas, menor a lo exhibido por la industria de banca múltiple (1,2%). La cobertura de provisiones fue de 4,2 veces muy por encima del promedio de la industria de 2,9 veces., reflejando un robusto colchón de provisiones para cubrir potenciales pérdidas de cartera.

Consistente con el perfil sano del portafolio de créditos, la cartera de reestructurados se mantuvo en rangos controlados y estables, representando un 2,5% de las colocaciones brutas promedio a junio de 2025.

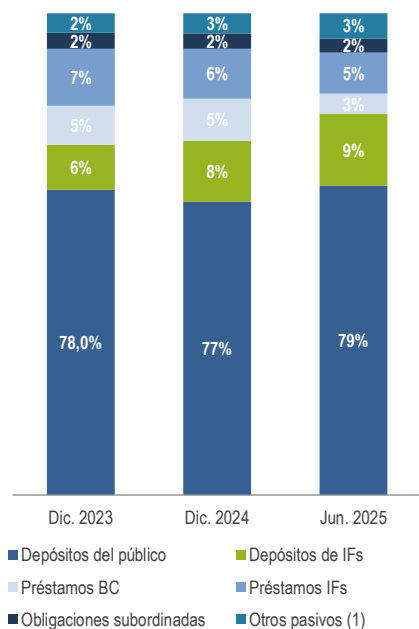
A diciembre de 2024, los castigos de colocaciones de Banreservas aumentaron levemente respecto al año anterior, alcanzando \$7.284 millones versus \$6.925 millones al cierre de 2023. El indicador de castigos sobre colocaciones brutas se mantuvo en 1,3%, persistente con el año anterior.

## FONDEO Y LIQUIDEZ: FUERTE

Fuentes de financiamiento diversificadas. Elevados y holgados índices de liquidez.

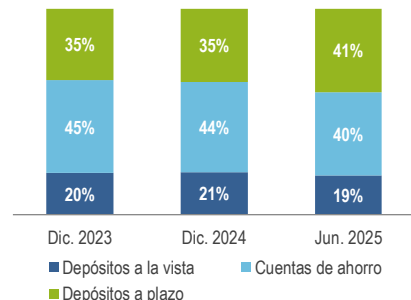
La estructura de financiamiento de Banreservas está bien diversificada, con diversas fuentes de fondeo y una amplia y estable base de depósitos a la vista, de ahorro y a plazo, tanto en moneda local como dólar americano. La importante escala del banco le permite obtener financiamiento por parte de bancos corresponsales, clientes institucionales e

## COMPOSICIÓN PASIVOS TOTALES



(1) Considera derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamos de valores, otros financiamientos, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital, y otros pasivos.

## COMPOSICIÓN DEPÓSITOS DEL PÚBLICO (1)



1) No considera intereses por pagar.

## FONDEO Y LIQUIDEZ

|                                                | Dic. 23 | Dic. 24 | Jun. 25 |
|------------------------------------------------|---------|---------|---------|
| Total depósitos (1) / Pasivo exigible (2)      | 81,4%   | 79,9%   | 82,5%   |
| Cartera de créditos neta / Total depósitos (1) | 61,7%   | 66,5%   | 64,5%   |
| Crecimiento de los depósitos (3)               | 6,4%    | 4,2%    | 8,0%    |
| Activos líquidos (4) / Total depósitos (1)     | 69,2%   | 67,8%   | 66,5%   |
| Activos líquidos (4) / Activos Totales         | 49,8%   | 47,2%   | 47,7%   |

(1) Considera depósitos del público. (2) Total de pasivos sin considerar obligaciones asimilables de capital y otros pasivos (3) Crecimiento nominal. (4) Efectivo y equivalentes más inversiones. (5) Información provista por el emisor. LCR: Ratio de cobertura de liquidez. NSFR: Ratio de financiamiento estable neto.

inversionistas locales y extranjeros. Al mismo tiempo, esta configuración y su calidad de banco estatal benefician su costo de fondos.

A junio de 2025, la mayor proporción de pasivos totales correspondía a depósitos del público, representando un 82,5% del total de obligaciones. Este financiamiento, estaba conformado en un 41% por depósitos a plazo; 40% por cuentas de ahorro; y 19% por depósitos a la vista. A marzo de 2025, los 20 mayores depositantes representaron un 17,1% del total de depósitos, reflejando una base bien atomizada de captaciones.

Complementando sus pasivos, un 8,9% de los pasivos totales correspondían a depósitos de instituciones financieras; un 5,1% en préstamos de instituciones financieras; un 2,6% para préstamos del Banco Central, seguido de las obligaciones subordinadas que representaron un 1,8% de los pasivos totales; mientras que un 3% eran otros pasivos.

Al igual que otras instituciones financieras de República Dominicana, Banreservas presenta un descalce estructural de plazos debido a las condiciones del mercado de capitales del país. Para mitigar el riesgo de liquidez asociado al descalce, la entidad opera con una cómoda posición de liquidez. A junio de 2025, el banco tenía \$256.469 millones en fondos disponibles y \$350.944 millones en inversiones altamente líquidas (Banco Central y Ministerio de Hacienda). Los activos líquidos del banco permitían cubrir un 66,5% del total de depósitos.

Por su parte, a diciembre de 2024 la entidad mantenía un Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR) y un Coeficiente de Financiación Estable Neta (NSFR) de 196,6% y 135,6%, respectivamente, dando cuenta de una favorable posición de liquidez. A junio de 2025, la posición de liquidez de Banreservas persistía alta.

## OTROS FACTORES

## Propiedad del Estado Dominicano.

La calificación de Banreservas considera su propiedad estatal y el soporte que le otorga el Estado Dominicano. Esto le entrega una ventaja asociada a la administración de las cuentas del Estado y a los negocios con entidades públicas. Por su parte, el rol social e importancia para el país se refleja en su foco en inclusión financiera y en su rol estabilizador de la economía en períodos de menor crecimiento económico.

La calificación incorpora, también, la opinión de Feller Rate de que existe una alta probabilidad de soporte de parte del Estado ante una eventual contingencia que pueda enfrentar el banco.

|                              | Jul. 21  | Ago. 21  | Oct. 21  | Ene. 22  | Abr. 22  | Jun. 22  | Jul. 22  | 2 Feb. 23 | 28 Jul. 23 | 31 Ene. 24 | 29 Jul. 24 | 3 Feb. 25 | 28 Jul. 25 |
|------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|------------|------------|------------|-----------|------------|
| Solvencia <sup>(1)</sup>     | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+       | AAA        | AAA        | AAA        | AAA       | AAA        |
| Perspectivas                 | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables | Estables  | Estables   | Estables   | Estables   | Estables  | Estables   |
| DP hasta 1 año               | Cat 1+   | Cat 1+   | Cat 1+   | Cat 1+   | Cat 1+   | Cat 1+   | Cat 1+   | Cat 1+    | Cat 1+     | Cat 1+     | Cat 1+     | Cat 1+    | Cat 1+     |
| DP más de 1 año              | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+      | AA+       | AAA        | AAA        | AAA        | AAA       | AAA        |
| Bonos subord. <sup>(2)</sup> | AA       | AA       | AA       | AA       | AA       | AA       | AA       | AA        | AA+        | AA+        | AA+        | AA+       | AA+        |

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye el siguiente instrumento cuyo número de registro es: (i) SIVEM-152 aprobado el 24 de noviembre de 2021.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com>

## RESUMEN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En millones de pesos dominicanos

## Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple

Sistema <sup>(1)</sup>

|                                       | Dic. 2021 <sup>(2)</sup> | Dic. 2022 <sup>(2)</sup> | Dic. 2023 <sup>(2)</sup> | Dic. 2024 <sup>(2)</sup> | Jun. 2025 <sup>(3)</sup> | Jun. 2025 |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|
| <b>Balance General</b>                |                          |                          |                          |                          |                          |           |
| <b>Activos totales</b>                | 898.793                  | 1.023.631                | 1.127.607                | 1.215.669                | 1.274.294                | 3.482.861 |
| Cartera de créditos neta              | 352.119                  | 406.631                  | 501.062                  | 562.533                  | 589.534                  | 1.875.683 |
| Cartera de créditos bruta             | 378.416                  | 429.975                  | 518.916                  | 581.233                  | 607.963                  | 1.943.588 |
| Cartera vencida <sup>(4)</sup>        | 4.473                    | 1.974                    | 2.413                    | 3.831                    | 4.413                    | 23.189    |
| Provisiones para pérdidas crediticias | -26.297                  | -23.344                  | -17.854                  | -18.701                  | -18.429                  | -67.905   |
| Inversiones                           | 396.869                  | 363.798                  | 308.459                  | 389.055                  | 350.944                  | 789.767   |
| Total activos productivos             | 748.988                  | 770.429                  | 809.521                  | 951.588                  | 940.478                  | 2.665.449 |
| Fondos disponibles                    | 124.024                  | 202.553                  | 252.987                  | 184.606                  | 256.469                  | 633.324   |
| Activo fijo                           | 11.438                   | 11.563                   | 13.385                   | 22.001                   | 23.619                   | 55.690    |
| Otros activos                         | 14.343                   | 39.087                   | 51.713                   | 57.473                   | 53.729                   | 128.398   |
| <b>Pasivos totales</b>                | 815.117                  | 952.000                  | 1.040.288                | 1.105.048                | 1.163.126                | 3.101.315 |
| Pasivos exigibles                     | 797.412                  | 894.305                  | 997.188                  | 1.058.704                | 1.107.609                | 2.945.773 |
| Obligaciones con el público           | 702.241                  | 762.911                  | 811.703                  | 845.729                  | 913.632                  | 2.399.059 |
| A la vista                            | 180.728                  | 220.985                  | 164.485                  | 174.036                  | 174.165                  | 439.418   |
| De ahorro                             | 298.290                  | 320.750                  | 364.677                  | 371.365                  | 368.235                  | 927.921   |
| A plazo                               | 223.207                  | 220.644                  | 281.760                  | 299.469                  | 370.190                  | 1.029.444 |
| Otras obligaciones con el público     | 16                       | 532                      | 781                      | 859                      | 1.042                    | 2.275     |
| Depósitos de entidades financieras    | 25.511                   | 43.603                   | 57.875                   | 83.622                   | 103.247                  | 285.603   |
| Valores en circulación                | 0                        | 0                        | 0                        | 0                        | 0                        | 301       |
| Préstamos                             | 59.355                   | 87.739                   | 127.425                  | 129.140                  | 90.531                   | 259.387   |
| Con BC                                | 22.674                   | 27.831                   | 51.275                   | 58.409                   | 29.757                   | 91.418    |
| Con entidades financieras             | 36.288                   | 58.559                   | 73.541                   | 68.854                   | 59.563                   | 107.037   |
| Otros préstamos                       | 393                      | 1.349                    | 2.609                    | 1.877                    | 1.211                    | 60.932    |
| Bonos subordinados                    | 0                        | 37.649                   | 20.375                   | 20.565                   | 20.557                   | 68.031    |
| Otros pasivos <sup>(5)</sup>          | 28.011                   | 20.097                   | 22.910                   | 25.993                   | 35.160                   | 88.934    |
| <b>Patrimonio</b>                     | 56.095                   | 71.631                   | 87.318                   | 110.620                  | 111.168                  | 381.547   |

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. En 2022 comenzó la aplicación gradual de los criterios contables NIIF para la industria. Por ello, algunas cifras publicadas a partir de ese año no son del todo comparables con las de periodos anteriores. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Incluye cartera en cobranza judicial. (5) Incluye fondos interbancarios, derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamo de valores, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital y otros pasivos.

## RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS

En millones de pesos dominicanos

## Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple

Sistema <sup>(1)</sup>

|                                         | Dic. 2021 <sup>(2)</sup> | Dic. 2022 <sup>(2)</sup> | Dic. 2023 <sup>(2)</sup> | Dic. 2024 <sup>(2)</sup> | Jun. 2025 <sup>(3)</sup> | Jun. 2025 <sup>(3)</sup> |
|-----------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Estado de Resultados</b>             |                          |                          |                          |                          |                          |                          |
| Ingreso financiero neto                 | 59.476                   | 52.714                   | 59.547                   | 71.379                   | 33.038                   | 110.446                  |
| Otros ingresos operativos netos         | 10.471                   | 13.892                   | 20.203                   | 21.690                   | 12.767                   | 37.518                   |
| Ingreso operacional total               | 69.947                   | 66.607                   | 79.750                   | 93.068                   | 45.805                   | 147.964                  |
| Provisiones del ejercicio               | -9.698                   | -2.183                   | -550                     | -7.200                   | -4.241                   | -18.455                  |
| Ingreso operacional neto de provisiones | 60.249                   | 64.423                   | 79.199                   | 85.869                   | 41.564                   | 129.508                  |
| Gastos operativos <sup>(4)</sup>        | -42.196                  | -45.973                  | -56.403                  | -61.540                  | -32.082                  | -89.776                  |
| Resultado operacional                   | 18.053                   | 18.451                   | 22.796                   | 24.328                   | 9.481                    | 39.732                   |
| Otros ingresos (gastos)                 | -746                     | 1.576                    | -100                     | -425                     | 472                      | 4.849                    |
| Resultado antes de impuesto             | 17.307                   | 22.658                   | 26.027                   | 27.595                   | 11.797                   | 46.830                   |
| Impuesto                                | -1.000                   | -632                     | -1.526                   | -29                      | -217                     | -7.759                   |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio        | 16.307                   | 22.026                   | 24.500                   | 27.566                   | 11.580                   | 39.072                   |

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. En 2022 comenzó la aplicación gradual de los criterios contables NIIF para la industria. Por ello, algunas cifras publicadas a partir de ese año no son del todo comparables con las de periodos anteriores. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

## INDICADORES DE RENTABILIDAD, GASTOS OPERATIVOS Y RESPALDO PATRIMONIAL

## Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco Múltiple

Sistema <sup>(1)</sup>

|                                                                                         | Dic. 2021 | Dic. 2022 | Dic. 2023 | Dic. 2024 | Jun. 2025 <sup>(2)</sup> | Jun. 2025 <sup>(2)</sup> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------------------|--------------------------|
| <b>Márgenes</b>                                                                         |           |           |           |           |                          |                          |
| Resultado operacional / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>                         | 2,3%      | 1,9%      | 2,1%      | 2,1%      | 1,5%                     | 2,3%                     |
| Margen financiero bruto / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>                       | 7,4%      | 5,5%      | 5,5%      | 6,1%      | 5,3%                     | 6,4%                     |
| Ingreso operacional total / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>                     | 8,7%      | 6,9%      | 7,4%      | 7,9%      | 7,4%                     | 8,6%                     |
| Ingreso operacional total neto de provisiones / Activos totales promedio <sup>(3)</sup> | 7,5%      | 6,7%      | 7,4%      | 7,3%      | 6,7%                     | 7,6%                     |
| <b>Provisiones</b>                                                                      |           |           |           |           |                          |                          |
| Gasto provisiones / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>                             | 1,2%      | 0,2%      | 0,1%      | 0,6%      | 0,7%                     | 1,1%                     |
| Gasto provisiones / Ingreso operacional total                                           | 13,9%     | 3,3%      | 0,7%      | 7,7%      | 9,3%                     | 12,5%                    |
| Gasto provisiones / Resultado operacional                                               | -53,7%    | 11,8%     | 2,4%      | 29,6%     | 44,7%                    | 46,4%                    |
| <b>Eficiencia</b>                                                                       |           |           |           |           |                          |                          |
| Gastos operativos / Cartera de crédito bruta promedio <sup>(3)</sup>                    | 12,0%     | 10,7%     | 11,9%     | 11,2%     | 10,8%                    | 9,4%                     |
| Gastos operativos / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>                             | 5,3%      | 4,8%      | 5,2%      | 5,3%      | 5,2%                     | 5,2%                     |
| Gastos operativos / Ingreso operacional total neto de provisiones                       | 70,0%     | 71,4%     | 71,2%     | 71,7%     | 77,2%                    | 69,3%                    |
| <b>Rentabilidad</b>                                                                     |           |           |           |           |                          |                          |
| Resultado operacional / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>                         | 2,3%      | 1,9%      | 2,1%      | 2,1%      | 1,5%                     | 2,3%                     |
| Resultado antes de impuesto / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>                   | 2,2%      | 2,4%      | 2,4%      | 2,4%      | 1,9%                     | 2,7%                     |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos totales promedio <sup>(3)</sup>              | 2,0%      | 2,3%      | 2,3%      | 2,4%      | 1,9%                     | 2,3%                     |
| Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio <sup>(3)</sup>                   | 31,6%     | 34,5%     | 30,8%     | 27,9%     | 20,9%                    | 20,5%                    |
| <b>Respaldo patrimonial</b>                                                             |           |           |           |           |                          |                          |
| Índice de Solvencia <sup>(4)</sup>                                                      | 13,6%     | 16,4%     | 16,8%     | 19,9%     | 19,2% <sup>(6)</sup>     | 16,5% <sup>(6)</sup>     |
| Pasivo exigible / Capital y reservas                                                    | 16,3 vc   | 14,4 vc   | 13,0 vc   | 11,3 vc   | 11,9 vc                  | 9,5 vc                   |
| Pasivo exigible / Patrimonio                                                            | 14,2 vc   | 12,5 vc   | 11,4 vc   | 9,6 vc    | 10,0 vc                  | 7,7 vc                   |
| Pasivos totales <sup>(5)</sup> / Patrimonio                                             | 14,5 vc   | 13,3 vc   | 11,9 vc   | 10,0 vc   | 10,5 vc                  | 8,1 vc                   |

(1) Sistema de bancos múltiples. (2) Índices anualizados cuando corresponda, considera el mes sobre 12 meses. (3) Consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. Para 2022, considera activos totales, Colocaciones brutas totales y Patrimonio. (4) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (5) Considera pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos. (6) Indicador a marzo de 2025, última información SB.

## OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

Al primer trimestre de 2025, la economía de la República Dominicana exhibió un crecimiento acumulado de 2,7%, evidenciando una moderación con respecto a los últimos trimestres. Ello, asociado a una desaceleración de la demanda interna, principalmente de la inversión, ante un contexto de mayor incertidumbre internacional, con tensiones geopolíticas y comerciales que repercuten en una mayor volatilidad de los activos financieros a nivel global. Por otro lado, el Banco Central de la República Dominicana en su reunión de política monetaria de mayo de 2025 mantuvo la tasa de política monetaria en 5,75% anual, considerando la evolución del contexto internacional y la persistencia de tasas de interés elevadas en Estados Unidos, junto con una inflación doméstica que fluctúa dentro del rango meta.

Bajo este contexto, el sistema financiero muestra un menor ritmo de crecimiento de las colocaciones, lo que es consistente con una menor demanda por créditos, pero también con una posición más cauta de las instituciones en la originación de nuevas operaciones y el resguardo de sus posiciones de liquidez ante los vaivenes del entorno. En un escenario de mayor cautela, el foco en eficiencia operacional y en la calidad del portafolio de créditos cobran una mayor relevancia en la gestión, como forma de contribuir a la mantención de márgenes operacionales en rangos adecuados, que redunden en un sano perfil financiero.

Ante un panorama externo e interno con diversos desafíos, la industria bancaria dominicana sostiene sus sólidos fundamentos, con una adecuada capacidad de generación de resultados y calidad de activos. En particular, en el último año, los niveles de rentabilidad sobre activos exhibieron un leve descenso, recogiendo un cierto avance del gasto en provisiones que no logró ser totalmente compensado por el buen comportamiento del ingreso operacional. En tanto, si bien se ha observado algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en los indicadores de calidad de cartera, lo que queda reflejado en la mantención de un sólido nivel de reservas para la cobertura de los préstamos vencidos. Hacia adelante, si bien no pueden descartarse escenarios donde los efectos de la incertidumbre internacional sean aún más relevantes en el desempeño de la economía local, las fortalezas del sistema financiero deberían permitirle transitar eficazmente.

## OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com.do/grd/metodologia/rdmtribancos.pdf>
- Más información del sistema financiero disponible en las estadísticas semestrales de Feller Rate <https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/>

## ANALISTA PRINCIPAL:

- Hugo López - Director Asociado

*La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.*